

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.392

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los niños en China.—En la historia de la China, se revela que una de las más predilectas preocupaciones de los emperadores, ha sido la investigación de los medios conducentes á disminuir la miseria en aquel vasto país.

Así, pues, los establecimientos de beneficencia, debidos ora á la impulsión del gobierno, ora á la iniciativa particular, han existido en todo tiempo en el Celeste Imperio.

Además de los pósitos públicos, de las cajas de socorro para los desgraciados, de las sociedades de auxilio mutuo para los obreros, de los montes de piedad para los pequeños comerciantes, de los hospitales para los enfermos, de los refugios para los leprosos, de los asilos para los ancianos, todas las grandes poblaciones chinas han poseído y poseen todavía asilos para los niños abandonados.

Los primeros legisladores chinos establecieron la sociedad sobre dos bases fundamentales: la familia y la propiedad, asegurando así á su país numerosos siglos de prosperidad, de grandeza y de bienestar.

La facilidad que tenían todos los ciudadanos para poseer, desarrolló hasta lo infinito las pequeñas propiedades, fomentó los pequeños capitales y dió al pueblo una energía para el trabajo y una tenacidad para las empresas, que han asombrado á todos los europeos que visitaron la China.

Respecto á la familia, esta figura como de orden divino y sirve de base á toda religión. El culto de los antepasados ha sido siempre superior á todos los demás, y ha resistido no solo á las épocas de escepticismo, sino á todas las ideas religiosas que sucesivamente han dominado en el país.

Las tradiciones sagradas más antiguas, tradiciones confirmadas y recomendadas por Confucio, enseñan á los chinos á rendir á los manes de sus parientes difuntos ciertos homenajes, bajo pena, en caso de olvido de estas formalidades, de abandonar esos manes á las persecuciones de los malos espíritus. Sin embargo, no hay que suponer por esto la existencia de una creencia en la inmortalidad del alma como la comprenden las religiones modernas, sino muy bien culto fetiquista que se tributa al cadáver y un medio de preservar, por procedimientos religiosos, al venerado cuerpo de las influencias perniciosas de ciertos espíritus sobrenaturales.

Los chinos palidecen solo ante el pensamiento de que puedan faltarles esos ritos en su tumba. Así se les vé preocupados en vida por procurarse féretros de cierta importancia y una progenitura bastante numerosa para que, de seguro, sus manes recibieran de sus descendientes los homenajes indispensables al reposo de sus restos mortales.

Fácilmente se vislumbra en tal creencia la persistencia de las ideas favoritas de los antiguos chinos, con respecto á la constitución de la familia, á su organización basada sobre un pensamiento religioso, y á su desarrollo impulsado por los temores de un orden místico y sobrenatural.

Por tales causas la población china se multiplica con una rapidéz tan prodigiosa, que llega á infundir inquietud.

Los habitantes que no tienen hijos, aún casándose con varias mujeres, toman el partido de comprarse una descendencia, sobre todo de niños varones, porque los sacrificios religiosos hechos por los hijos tienen una virtud más eficaz que los ritos que celebran las hijas.

A pesar de la pobreza de un gran número de familias, no es fácil hallar niños adoptivos; y en un periodo de hambre que hubo hace algunos años en el norte de la China, se cita como un hecho anormal que algunos padres, reducidos á la mayor miseria, habían vendido sus hijos. Se prueba, por lo mismo, que un chino representa un valor, un capital, que puede transmitirse.

También existen en la China maestros de niños, cuyo oficio consiste en comprar varones y hembras, vender los primeros á las gentes privadas de progenitura, educar hembras para hacer de ellas artesanas ó madres de familia, y finalmente, para lucrarse especulando con las costumbres, las tendencias y las supersticiones de sus conciudadanos. Este comercio poco honorable, tiene por resultado principal la reconstitución de la familia.

Ahora bien: los que se aprovechan de esta organización para alejar á los niños vendidos de la vía que les está señalada por los legisladores chinos, claro está que no persiguen el mismo objeto de reconstituir la familia, y pueden ser acusados de hacer un tráfico de seres humanos que no admita excusa. Se dan también casos en que por el honor de una familia ó por otro motivo, los niños recién nacidos no pueden ser criados ó deben permanecer ocultos.

C. de P.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 11 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comision municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la

obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.

66

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 18 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comision respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.

66

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Diario Liberal*, de Pamplona, dice que se asegura que el señor Zorrilla ha sido víctima de un timo de algunos miles de duros que remitió hace pocos días con el fin de preparar un movimiento en Navarra.

—Dice *El Globo*:

“El coronel del cuerpo de seguridad señor Dotres, insiste en su dimisión, fundándola en motivos de salud y la necesidad de tomar baños.”

Sin embargo, nosotros oímos decir que la funda en la mala organización que se ha dado al cuerpo, siendo muy difícil el servicio de los oficiales, que hasta ahora son seis, y están encargados de 1343 individuos.”

—Telegrafian de Huelva que en la noche del 29 fué asesinado por un disparo de arma de fuego, en el zaguan de la casa de una viuda del Almonte, el administrador de consumos don José del Pino, por cuestiones de su próximo enlace y motivo de intereses. El presunto autor, padre de la viuda, ha sido detenido por la guardia civil y entregado á los tribunales.

—A las diez y media de la noche regresó á Madrid, procedente de Mondáriz, el señor ministro de la Guerra, acompañado de su esposa. En la estación le esperaban el señor ministro de Ultramar, el duque de Frias, los directores de las ar-

mas, algunos diputados y jefes de cuerpo y gran número de oficiales de varias armas é institutos. En el vagón que ocupaba el señor Cassola, vimos también al general Salamanca, que parece se había adelantado hasta el Escorial, punto en donde saludó al ministro el señor Canalejas y Mendez, presidente de la comision de reformas militares.

—Ayer tarde conferenciaron con el señor Moret el representante de Marruecos y el padre Lerchundi, jefe de las misiones en Tánger, que habían llegado por la mañana á esta corte.

—De Vitoria se recibió ayer un despacho anunciando que en el hotel Quintanilla, de aquella ciudad, donde se hallaba accidentalmente, se encuentra enfermo de suma gravedad el ex-ministro conservador, con asiento en la alta Cámara, señor marqués de Molins. El despacho dice que se le había administrado la Extrema-Unión, y que aun cuando parecía notarse algún alivio, su estado era sumamente grave.

—El padre Tosti, autor de un folleto sobre el poder temporal del Papa, que fué desautorizado por la corte de Roma y severamente reprendido por S. S., ha dirigido al Papa una carta, que publican varios periódicos italianos, retractándose de cuanto en el folleto citado escribió y pidiendo humildemente perdón al Pontífice de la Iglesia católica.

—Las prisiones hechas en Barcelona y de que se burla algún colega republicano, no tienen nada que ver con el ministerio de la Gobernación; son debidas al celo y la actividad del señor Antunez, que había ya prevenido á su jefe de las esperanzas que tenía de poder coger á los autores de las proclamas y algunos falsificadores que con ellos andaban mezclados.

—Conviene casi todos los periódicos en que el señor Salamanca ha ido al Escorial á esperar al señor Cassola, no solo para acompañarle hasta Madrid, sino para convencerle de que no debe insistir en la rebaja de sueldos á las clases militares que prestan sus servicios en la isla de Cuba.

—Como la paradoja tiene en este país muchísimos cultivadores, á última hora nos ha salido un químico demostrando por medio de unas cuentas extraordinarias, que el alcohol amílico es inofensivo, y que no hay vinos superiores á los hechos en el laboratorio ó en el patio.

—Dice *El Calpense*, periódico de Gibraltar:

“Parece que el sábado por la tarde, al salir de la plaza un español, de nombre Juan García, conduciendo una bestia, se le acercó mister Falk, encargado de la Sociedad protectora de los animales, é insistió en que le quitase los aparejos para examinarla. El García se resistió á obedecer á mister Falk, y éste parece le dió de palos y lo hizo conducir á la policía.”

Enterado del hecho el señor cónsul de España se personó en la policía. El detenido fué puesto en libertad la misma tarde.

Se aseguraba que el señor cónsul ha elevado una enérgica queja á nuestra primera autoridad denunciando tan inescusable atropello.

Ya es hora que se le corten los vuelos al tal mister Falk, pues hace tiempo viene excediéndose de sus atribuciones y ridiculizando la noble Sociedad que representa.”

—*El País* habla hoy de un ministerio Martos.

—En los primeros días de Octubre son esperados en Madrid los señores Albareda y Valera.

—Escriben de San Sebastián que no es este año tan numerosa la concurrencia como en los años anteriores.

—Sabemos que hay en Madrid una carta muy reciente del señor Martos, en la cual consta de la manera más resuelta su adhesión absoluta al ministerio y á la persona del señor Sagasta especialmente.

—Según los telegramas oficiales, el señor duque de Frias ha sido elegido diputado por el distrito de Cervera.

De los distritos de Dénia y Mérida, no se habían recibido noticias.

—Decían anoche algunos amigos del Sr. León y Castillo, que es muy probable que el ministro de la Gobernación salga hoy de Zumárraga, acompañando el cadáver de la condesa de Almaraz.

—Es probable que mañana martes se celebre Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

—En San Sebastián es esperada la escuadra para el 10 de Agosto.

Durante las fiestas de la capital de Guipúzcoa se estacionarán los buques detrás del monte Urgull.

—Don Venancio Gonzalez llegó ayer á Madrid.

—La *Correspondencia* vuelve á decir que el general Lopez Pinto será nombrado gobernador militar de Cuba.

—Con el Sr. Sagasta conferenció ayer tarde el ministro de Ultramar, para tratar de los asuntos de su departamento.

—El general Calleja, que como ya digimos llegó anteayer á Santander, se dirigió desde allí á Guarín.

—La condesa de Almaraz, madre política del ministro de la Gobernación, murió el sábado por la noche en Cestona. Su cadáver embalsado llegará mañana á Madrid, acompañado por el hijo mayor de la finada.

La esposa del Sr. León y Castillo, aviadada con tiempo de la gravedad de su señora madre, pudo trasladarse de Biarritz á Cestona, para asistir á sus últimos momentos. Cumplido este triste deber, regresó ayer con su hermana menor á Biarritz.

El señor Sagasta, los demás ministros

— 148 —

tos y transformarse bajo cualquier apariencia.—Es mi fiel espía, le respondió Gui Denzil. Habla Hamlin! ¿has descubierto la guarida de nuestra hermosa corza?—Sí, dijo Hamlin; pero dos ciervos están á su lado. He observado á Matilde en su paseo solitario desde Egiston hasta el bosque de Thorsgill; Wilfrido Wycliff ha llegado á su lado, y no tardó el fiero Raimundo en ir á reunirse con ellos. Me ha parecido que iban á hablar largamente. Tendremos tiempo para preparar nuestros lazos antes que vuelvan á tomar la vuelta del castillo.

A estas palabras Bertran se apresuró á comunicar á Denzil sus bajas ideas. Este se dirige á los bandidos, y manda á cuatro de los más arrestados que se armen y le sigan.

Fin del canto tercero.

NOTAS

DEL CANTO III.

§. II.

Quando un indio, etc.

Los rasgos más característicos de los salvajes de la América del Norte son su paciencia y astucia, cuando tratan de vengarse ó arrebatarse algún botín; y no es menos asombrosa su actividad y destreza en la fuga. A dair, autor vezraz, aunque campanudo en su estilo y aficionado á hipótesis, presenta un ejemplo que parece increíble.

Mientras los Chikasahs hacían la guerra á los Muskohges, uno de sus más

— 152 —

improvisó sobre el edificio que quieren saquear. Cuando han cogido su botín, vuelven por el mismo camino y á favor de las tinieblas. Entre ellos es el capitán más hábil el que sabe guiarles en los pasos más desiertos y peligrosos. El único medio de seguir su rastro es el de valerse de sabuesos amaestrados al efecto; si son cogidos, lo que rara vez sucede, tienen el arte de aplacar á sus enemigos con las más halagüeñas palabras, y consiguen muy á menudo que les vuelvan su libertad. (Camden. *Historia Britannica*).

Los habitantes del valle de Tyne y de Reed eran tan conocidos por sus rapiñas, que en 1654 la compañía de comerciantes de Newcastle estableció por uno de sus estatutos peculiares que ningún natural de aquellas comarcas pudiese ser recibido de manco de comercio. En una antigua comedia hay un mendigo, que dice venir de Redesdale, y pertenecer á la familia de los Robsons (*Robber ladron, y su hijo*) honradas gentes, añade, á quienes la Pro-

— 145 —

Con que á las lindas puede cegar. Oid atentos, oid la historia Y este mi enigma desenredad; Y si pudiéreis, el gran secreto De Alen-a-Dal adivinad.

II.

El baron rico de Rarenworthe Monta un caballo soberbio y fiel: Y se envanece de sus dominios, Y con el bosque de Arkinandez. En sus pesqueras bullen los peces, Y hay en sus sotos caza á perder: Corzos y gamos seguir le es dado, O bien domarlos en su vergel. Mas sin embargo de lo que cuento, Peces y gamos son á la vez Mucho más propios de Alen-a-Dal, Que del lord Daore, que su dueño es.

III.

Alen-a-Dal nunca fué armado De caballero de prez y honor: Mas sus espuelas son tan punzante

OBA.

y algunos altos funcionarios se han apresurado á enviar telegramas de pésame al Sr. León y Castillo.

—En breve saldrá para San Sebastián el señor conde de Sepúlveda, para preparar cuanto se refiera al viaje de la reina regente.

—La *Gaceta* publica una ley del ministerio de la Guerra fijando la fuerza del ejército activo de la Península y de los ejércitos de Ultramar para el año económico de 1887-88.

—En virtud de los artículos 7.º y 8.º del real decreto de 11 del corriente, anoche, á las doce, tomaron posesión los jueces de primera instancia é instrucción de Madrid y los secretarios correspondientes, habiendo estos últimos jurado el cargo.

—El Sr. Cánovas del Castillo sale de Biarritz para Suiza hoy.

En Madrid se cree aplazado indefinidamente un suceso que se anunciaba como muy relacionado con el jefe ilustre del partido liberal-conservador.

—A las doce menos cuarto falleció anoche el señor marqués de Vinent.

—Es casi seguro que el nuevo capitán general de Cuba Sr. Salamanca, irá á La Granja el jueves con objeto de despedirse de la reina.

—Es probable que el Sr. Sagasta se traslade de aquí á dos ó tres días á La Granja, antes de que vayan al real sitio todos los ministros para celebrar consejo con la reina.

—Supone un colega que entre los representantes oficiales y la compañía tabacalera han surgido conflictos y dificultades.

No deben ser muy grandes si existen, porque el gobierno no tiene de ellos ninguna noticia absolutamente.

—S. M. la reina regente ha expresado el deseo de que, durante su permanencia en el palacio que ha de habitar en San Sebastián, den la guardia personal los alabarderos y los migueletes de Guipúzcoa.

—El exministro D. Nicolás Estévez, de quien dijo un periódico de Buenos Aires, y lo trascibió otro de Santa Cruz de Tenerife, que se hallaba atacado de locura, ha desmentido semejante especie por telegrama dirigido á su hermano D. Patricio, residente en el último de los puntos citados.

—El Sr. Cánovas del Castillo pasará uno ó dos días en Suiza con S. M. el rey don Francisco de Asís.

—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra, general Cassola, en el palacio de Buenavista.

—Se dice que el Sr. Moret hará una excursión veraniega á Galicia de corta duración, para descansar algo de sus tareas como ministro, cuando regrese el Sr. León y Castillo.

—Esta mañana han visitado al señor ministro de la Guerra los señores Sagasta, Martínez Campos, Moret, Navarro Rodrigo, muchos otros hombres políticos y muchísimos amigos del general Cassola.

—Como estaba anunciado, el general Salamanca fué ayer al Escorial y regresó en el tren de Galicia en compañía del ministro de la Guerra.

Durante la hora y media que tardó el tren en llegar á Madrid, los generales Cassola y Salamanca conferenciaron sobre cuantos asuntos se relacionan con el importante cargo que ha de desempeñar el segundo.

Lo mismo en lo que afecta á la cuestión económica que en lo que se relaciona con otras importantes cuestiones que estaban pendientes del regreso del ministro de la Guerra, hubo, según nuestras noticias, perfecto acuerdo.

—El Sr. Castelar ha declarado en San Sebastián—dice *La Correspondencia*—lo que ya hemos dicho autorizadamente varias veces, á saber: que no exige del gobierno para mantener toda su benevolencia, otra cosa que la votación de la ley del jurado, la del matrimonio civil y la del sufragio universal.

Hace además depender de las evoluciones políticas todas las soluciones económicas que pueda necesitar el país.

—Dice *La Correspondencia*:

“Habiéndonos preguntado uno de nuestros suscritores hasta qué punto pueden considerarse responsables de la sedición ó rebelión aquellas personas que sin un conocimiento completo del objeto de la suscripción han contribuido á reunir los fondos que después han servido para prepararlas, hemos consultado á uno de nuestros más distinguidos jurisconsultos, el cual nos dá la siguiente respuesta: “Mientras un movimiento político, merezca ó no el nombre de sedición, no llega á verificarse, los suscritores de los empréstitos ó los que aportaron las cantidades que para realizarlo se han reunido, no tienen responsabilidad de ningún género; pero si el movimiento se lleva á cabo, los suscritores ó los que contribuyeron con fondos para su realización, deben ser considerados como cómplices, con arreglo á los artículos 13 y 15 del Código penal.

Hay que tener en cuenta que si el delito no se lleva á cabo y se califica por los tribunales de mera conspiración, el artículo 249 del Código castiga á los autores y cómplices de la conspiración por el delito de rebelión definido en el artículo 243.”

Pareciéndonos la cuestión de algún interés, publicamos la opinión del ilustrado jurisconsulto que con ella nos ha favorecido.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La presencia en Madrid de los señores Cassola y don Venancio González; la visita del general López Domínguez á su círculo, y las copias de cartas reales ó supuestas que se exhiben como recibidas de los puntos donde actualmente residen los jefes de los partidos, han animado hoy un tanto los círculos, comentándose hasta lo más insignificante como en desquite de la calma de los pasados días.

Al general ministro de la guerra, que algunos suponen será el iniciador de una crisis en el gabinete, salió á esperarle en el Escorial el señor Salamanca Negrete, que parece le expuso en una conferencia celebrada en el camino no ser á su juicio conveniente la rebaja en los sueldos á los militares que sirven en la gran antilla.

La venida de don Venancio se comenta en el sextido de influir en el ánimo del señor Sagasta para que se incline en sentido favorable á los elementos templados

del partido, y estar á la expectativa de cualquier cambio que pudiera ocurrir.

Poseídos de entusiasmo se muestran los reformistas ante las declaraciones del general López Domínguez, diciendo que cada un día acrece su influencia y se aproximan á las esferas oficiales, esperando también nuevas é importantes adhesiones allá para Noviembre, después que se verifique algún meeting propagandista, en el que los oradores se mostrarán decididos defensores de la producción nacional.

De este grupo parten con frecuencia los rumores de crisis aplazada y necesaria modificación en el gabinete, para que este pueda tirar algún tiempo más hasta implantar varias de las reformas ofrecidas.

Mientras por unos se habla de que los demócratas de la situación se muestran disgustados de que las cosas marchen con cierta parsimonia, otros dicen existen cargas del señor Martos manifestándose decidido defensor del señor Sagasta y de su política, recomendando á sus partidarios sigan este camino, que es el único que puede hacer tenga larga duración en el poder el partido liberal dinástico.

Muévense algo los interesados en que continúe el statu quo respecto á los alcoholes llamados de la industria; á la vez los que conceptúan perjudicial al país en todos sentidos la introducción de aquel á su juicio nocivo género, remiten diariamente exposiciones al gobierno pidiendo algunos su estancamiento; y ello es causa de que los ministros se crean obligados á estudiar la cuestión en sus diversas fases, pesando el pró y el contra de lo que por unos y otros se solicita, para adoptar una resolución prudente, teniendo en cuenta los tratados.

Noticias telegráficas de Vitoria presentan al señor marqués de Molins, en muy grave estado de salud, aunque á última hora acusan alivio.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

En plena anarquía.—Caprichos de la Moda.—Faldas y túnicas.—Los cuerpos.—Combinaciones.—Las mangas.—Sombreros y capotas.

La nota característica de la Moda en la época presente es la variedad de colores y de formas. La fantasía se halla en todo su apogeo. La insaciable soberana quiere la novedad ante todo y sobre todo. Dobleguémonos á sus encantadores caprichos.

Respecto de los trages debo decir que la forma de las faldas es múltiple y que nada hay más fácil que elegir entre la diversidad de pliegues dobles, pliegues pequeños, fruncidos abundantes y quillas que constituyen dichas faldas.

En cuanto á las túnicas, se llevan ampliamente drapeadas con un solo recogido á la izquierda, dejando así ver una parte de la falda con agremas de azabuche, bordados ó volantitos: así mismo se usan formando *paniers* echarpe ó un delantal corto. Detrás sigue siendo el puf voluminoso, á fin de que resulte airoso el talle.

La punta de los cuerpos es muy moderada; pero el estilo Directorio nos invade y el cinturón vuelve á gozar de gran predilección. Los cuerpos separados del traje y de tela diferente, se hacen en forma

de chaqueta, chaquetilla ó blusa. La polonesa plegada ó fruncida con túnica caída ó replegada, se confecciona con un tejido igual al del traje ó con dos telas que casen bien. Pero la generalidad de los cuerpos de verano para los trajes de batista, velo, salinete, muselina de lana, etc., se hacen á pliegues cruzados sobre una guimapa de un tejido de color claro. Sobre todo se aplica á las lanillas lisas esta forma sencilla y elegante.

En los trages de batista de Mochouse, de surah de Alsacia y de otras telas ligeras y flexibles, el cuerpo mas apropiado es el que forma blusa plegada ó fruncida al cuello y al talle, con gran cuello bajo, y teniendo por delante una drapería que vá á perderse debajo del cinturón.

Los cuerpos camisetas se hacen también de corah estampado, de surah y de fulard, y se llevan con distintas faldas, pero procurando establecer bonitas combinaciones. Por ejemplo, un cuerpo de corah azul salpicado de florecillas blancas ó encarnadas, se lleva con una falda de velo, de crespon ó de otra tela análoga pero azul; si es de surah mordorado se lleva con una falda *biche* ó habana. Los cuerpos de surah encarnado ó negro son los únicos que admiten cualquier color para la falda; pero el primero es demasiado chillón y el segundo contrasta con la luz y la alegría de la estación presente.

Las mangas plegadas son las que más se usan aun cuando en esto como en todo reina la más completa libertad. Sin embargo, esta forma durará poco, y la manga de codo, corte de sastrer, recuperará el prestigio que merece por su elegancia y distinción.

Los sombreros como los trages ofrecen una gran variedad de todas las formas, épocas y estilos. No hay lo que se llama un género característico y dominante. La moda permite que las cabezas femeniles se van á pájaros. Pero lo que se nota es que la capota sin bridas, dejando ver el rostro en toda su extensión, gana terreno. Se hacen con tul, de todos los matices, con adorno de tul plegado, escarapelas, rizados y por adorno un ramo de flores montado con ligereza y elegancia. Para paseo y plays, el sombrero de ala levantada, el marinero, la capalina Directorio y la toca escocesa son los adornos predilectos con que engalanan sus hermosas cabezas las damas que animan la vida con su encantadora belleza.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro por hurto contra Victoriano Galán Ramos. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores don Ricardo Illescas y don José Villanueva.

—**Clases pasivas.**—Hoy se satisfarán sus haberes por el mes de Julio próximo pasado á los que en concepto de cesantes y por remuneratorias los tienen consignados en la Tesorería de Hacienda de esta provincia; mañana á los jubilados; el viernes á los del Montepío civil; el sábado á los exlaustados; el lunes próximo á los del Montepío militar, y el martes á los retirados de Guerra, quedando cerrado el pago el miércoles. Así se nos dá á conocer en

atenta comunicación de la Intervención de Hacienda.

—**El vigía.**—Congreso de agricultores—habrá en Salamanca al fin.—Los andaluces tan solo—se cuidan de *venir*.

—**Jubileo.**—Con motivo del de *Toties quoties* estuvieron ayer muy frecuentadas las iglesias del orden de San Francisco.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º de Agosto.—Central, 212 pesetas y 20 céntimos.—Puente, 1139'15.—Pretorio 2647'19.—San Sebastián, 401'16.—Victoria, 393'57.—Matadero, 601'92.—De las 5395 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2509'95.—A la provincia y Municipio, 2510'33.—Adicionadas, 374'91.

—**Bellos trabajos.**—Además de las señoritas que digimos el domingo remitieron cintas para la fiesta del mismo día, las enviaron doña Asunción, doña Carolina y doña Concepción Ruiz del Portal, doña Josefa Baena, doña Esperanza Verdiguier y doña Enriqueta Dutrieux y Blanco.

—**Como se pedía.**—Se están reparando las vías que conducen á la plaza de San Agustín, donde se celebra la próxima velada.

—**¡Qué familia!**—Les digo á ustedes, señores,—que hay cosas que me molestan,—y que á las veces maldigo—hacer versos, con franqueza.—Me cautiva alguna rubia—ó si no es rubia morena,—la dirijo cuatro flores—ponderando su belleza,—y de amor en un esceso—al fin me declaro á ella,—y con burlesca sonrisa,—después de oírme, contesta:—¡Jesús que exajeraciones,—y qué sublimes ideas,—qué bonitos pensamientos,—qué mentir de las estrellas!—Vamos, vamos, se conoce—que habla usted como poeta.—¿Más no cree usted mis palabras?—¡Qué he de creer, buena es esa,—ustedes dicen lo mismo—á todas, si lo creyera—no me reíría, más siga,—siga usted su cantinela!—¿Usted se burla?—¿Burlarme?—no señor, si me embelesan—sus frases de caramelo.—Permítame que enmudezca,—sepa usted, que yo la adoro,—que es compendio de belleza,—que sus ojos, que sus labios,—que sus manos... y ella mientras—sigue á pleito con su risa,—me levanto, y en la puerta—de la casa, digo á voces:—¿por qué seré yo poeta?—Si fuese un patán del campo—ó un gomoso á la moderna,—me creerían las mujeres,—que de mí se chanzonean,—por que no hablando de céfiros,—de flores, ni de cadencias,—ni empleando cuatro frases—elevadas, cosa es cierta,—que entonces verdad es todo,—el amor, la indiferencia,—los celos, y tantas otras—cosas que al hombre le alientan:—lo dicho, desde mañana—pondré un rótulo en la puerta—de mi humilde domicilio,—que diga en muy grandes letras:—“Mi amor es muy verdadero,—por que yo no soy poeta.”

—**Tren correo.**—El de Madrid llegó ayer á esta capital con una hora y treinta minutos de retraso. Ignoramos la causa.

—**Al Cesar.**—En vista de las reclamaciones que repetidamente se han hecho á la Alcaldía por los dueños y colonos de los prédios inmediatos al antiguo camino de la Arrizafa y la Matriz, propósito de la total falta de aguas que viene observándose en la fuente-abrevadero público adosada á los muros de la huerta de la Reina, la Autoridad local ha dado terminantes órdenes al arrendador de la

Cual las de aquellos que ya lo son.

Alen-a-Dal no es por su cuna Señor de feudos, ó gran barón; Pero en su nombre veinte valientes Siguen la insignia que les marcó.

Los mas ilustres de nuestros gefes A Alen-a-Dal con sumisión Saludar saben cuando le encuentran A las orillas del Stanmor.

IV.

Alen-a-Dal por ver su dama A estas regiones quiso venir: La madre de ella saber desea Casa y linage del adalid.

—Aunque el castillo de Richemondo Bello aparezca visto de aquí, Es mi castillo, Alen responde, Mucho mas digno de aprecio, sí.

Su bóveda hace el azul cielo: Y en sus almenas suele lucir Plateado escudo con que la luna Miles de estrellas rigen sin fin.

tarse de vegetales que le proporcionaba lo perspicaz de su vista. He andado repetidas veces todo el camino que él hizo con la brevedad que me ha sido posible: tenia los mejores caballos de America, y con todo he tardado siempre cinco dias desde Koosah al sitio en que residia aquel intrépido indio. Son unas trescientas millas las que corrió en dia y medio y dos noches. (*Adair, historia de los Americanos. Londres 1775.*)

§. II.

Como habia pasado su juventud en Redsdale, sabia todos los ardidés de los habitantes de aquel valle.

No ha habido jamas otros ladrones tan diestros como los habitantes de las fronteras de Escocia. Salen de noche, dice Camden, y siguen los caminos mas estraviados. Durante el dia descansan, así como sus caballos, en retiros que ellos solos conocen, y se dejan caer al

jóvenes guerreros se puso en camino para ir á vengar la sangre de uno de sus parientes. Atravesó los jaros mas espesos y oscuros, y llegó á la vista de la gran villa del Refugio ó de Koosah, situada sobre un ancho rio que corre á perderse en el golfo de Méjico. Ocultóse en las ramas de un pino desarraigado, en acecho del yado peligroso por donde frecuentemente pasaba el enemigo en sus canoas de álamo. Tuvo allí con cortas provisiones la paciencia de aguardar tres dias á que se le ofreciese una víctima á su venganza. Vió en fin pasar hácia la tarde un jóven, una muger y una muchacha, á quienes degolló con su *tomahawk*, y cortándoles la cabeza, desafió todavía á los Mushoghes entonando el terrible *canto de muerte*. Confiado despues en lo rápido de su carrera, ganó la cordillera azul de los Apalanches, durmió de pie por espacio de dos horas, y continuó su viaje con nueva ligereza. Como al verse perseguido, hubiese abandonado el resto de las p provisiones, tuvo que alimen-

V.

Pecho de hierro demuestra el padre, Y otro de piedra la madre igual: Y “que se marche,” ambos le dicen, Sin permitirle pise el umbral.

¡Mas cuáles llantos vertieron ambos Cuando supieron al despertar Que Alen-a-Dal á su hija linda Con su sonrisa supo prender!

Según se cuenta fuese á la selva Donde á un valiente debió esperar: Y Alen-a-Dal fué aquel valiente De quién no esperan huya jamás.

XXX.

Ya ves tú, dijo Denzil á Bertran, que alegres ó tristes siempre sus cantos tienen algo de amorosos. Pero cuando le dejan los recuerdos de su juventud, supera á todos sus compañeros en valor y destreza. También su fantasía ardiente sabe disimular. Edmondo no tiene igual para contrahacer todos los dialec-

ción
lto-
Los
ver
To-
ran-
eni-
dia
as y
orio
Vic-
De-
las,
A la
cicio-
de
re-
smo
oña
del
spe-
Du-
re-
za-
cía-
les,
cer
gu-
lle-
me
que
tir
no-
de
lo
me
lor,
olo.
us-
dio
os,
ue
la
or
án
se-
ca
n-
n-
lo-
as:
ue
gá
ta
e-
o-
io
o-
de
le
ta

huerta referida, por donde cruza la cañería, para que sin demora procure que aquella fuente, del servicio comunal, se halle provista de las tres pajas de agua que constituyen su dotación, para evitar los perjuicios que se siguen con aquella falta á los vecinos y transeúntes.

Estorbos.—Al desaparecer las astas de bandera colocadas en la calle de Agustín Moreno, para la velada de Santiago, no han desaparecido los agujeros practicados, y como consecuencia de ello, hay muchas piedras fuera de su sitio para que la tropa infantil tenga largo entretenimiento. Trasludamos el asunto á la cuadrilla de empiedros.

¿Todavía?—En las casa de socorro del compás de San Agustín fué curado anteayer un hombre mordido en la piera derecha por un perro, apesar de lo que la autoridad local tiene dispuesto. En el punto referido creemos que habrá guardia municipal, que debe hacer cumplir lo que está perfectamente mandado.

Subasta.—El ocho se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 5 calle de las Torres, de aquella ciudad, por el tipo de 10.290 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1447.—Muerte de Felipe María Visconti, último de la raza que por mucho tiempo gobernó á Milan.—1480.—Fundación de la Audiencia de la Coruña por los reyes Católicos.—1492.—Salida de Cristóbal Colón de Palos de Moguer, con tres carabelas artiladas y ciento veinte soldados, para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Seguimos lo mismo.—Los fumadores continúan sus lamentaciones respecto á la nada aceptable tabaco que se expende en los estancos, sin tener en cuenta que sigue la venta de las existencias de que se hizo cargo la Sociedad tabacalera. Ya tendremos ocasión de poder juzgar del género que se ponga á la venta cuando aquellas se consuman, aunque á decir verdad no creemos se desvía persona alguna por mejorarlas, al ver que somos bastante sufridos y capaces de fumar caoba sin que las quejas vayan mas allá de lo que permite el derecho del pataleo.

Nuevos datos.—Las pérdidas que ocasionó el fuego en las factorías miltares de esta plaza, no han revestido la importancia que se creyó en un principio. Solo se han quemado algunos sacos de harina, cierta cantidad de leña, una escasa parte del archivo y el mobiliario del capitán, que con un celo digno de encomio empezó por salvar cuanto se hallaba á su cuidado prescindiendo de sus propios intereses.

Buen servicio.—Así como nos encontramos dispuestos á censurar, aunque con la correspondiente mesura, la falta de cumplimiento á las disposiciones de la autoridad, tambien nos satisface hacerlo constar cuando aquellas se observan lo correspondiente; debiendo decir hoy que la desinfección de las cubetas urinarias, en evitación de mefíticos olores perjudiciales á la higiene, se lleva á cabo de una manera conveniente, que el público en general agradece.

A los labradores.—Segun edicto de la Alcaldía, que se nos ha remitido para su publicación, y al que daremos cabida mañana, el día once del corriente, de una á dos de la tarde se adquirirán por subasta ciento veintisiete hectólitros de cebada y doce carretadas de paja para la alimentación de los caballos que monta la guardia municipal.

Allá veremos.—Los pronósticos para este mes son mas agradables. El astrónomo Noherleson anuncia que si bien el calor será excesivo durante algunos días, se disfrutará de una temperatura bastante agradable despues de la primera quincena, y que el fresco irá acentuándose hasta cumplirse aquello de: "Agosto, frío en rostro."

Reposo.—Ayer fueron decomisados por la comisión municipal de Abastos 209 panes faltos de peso.

Estadística.—Segun la demográfico-sanitaria de esta provincia, en el pasado año se registraron en Córdoba 1726 defunciones, y en la provincia 11777, siendo la edad de los fallecidos la siguiente: hasta 5 meses, 296 y 1970, respectivamente; hasta tres años, 424 y 3471; de 3 á 6, 73 y 599; de 6 á 13, 52 y 375; de 13 á 20, 58 y 371; de 20 á 25, 68 y 357; de 25 á 40, 143 y 856; de 40 á 60, 269 y 1303; de 60 á 80, 300 y 2016, y de 80 en adelante 43 y 459. En expresado año fallecieron por accidente en Córdoba 32, y en la provincia 84; por suicidio 3 y 16; y por homicidio 4 y 15. No se anotó ejecución alguna por la justicia.

A la sombra.—En la calle del Gran Capitán fué anteayer detenida una muger natural de Cabra, que imploraba la caridad pública sin estar provista de la autorización de la Alcaldía.

Escalafón.—La Dirección general de Establecimientos penales publicó el día 1.º del corriente el escalafón del cuerpo, en el cual figuran los empleados siguientes, que sirven en esta provincia: Subdirector de tercera clase, jefe de la cárcel de Córdoba, que ocupa el núm. 2 y disfruta el haber anual de 2500 pesetas, don Juan Antonio López; oficial de contabilidad de este penal, ocupando el núm. 18, con el haber de 1500, don Emilio Gonzalez Ayuso; vigilante tercero de id; con el número 47, y haber de 1250, don Enrique Diaz Chaves, y como subalterno de esta cárcel, con el núm. 134 y haber de 826, don Martín Blanco Vera.

Posesión.—Anteayer la tomó del cargo de Abogado fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, nuestro ilustrado amigo el señor don Juan Mariano Algaba y Pineda.

Incendio.—Ayer á las diez de la mañana se declaró un fuego de importancia en la dehesa de Quemadillas. Ignoramos los pormenores relacionados con este siniestro, que viene á aumentar el catálogo de los muchos que ya ha habido en la sierra del término de Córdoba.

Telegrama.—Según uno recibido por un colega de Galicia, el insigne poeta cordobés Grilo se encuentra en las playas de Zumaya en la magnífica casa de los señores condes de Guayqui, para restablecer su salud, como lo deseamos.

Arqueo.—En el último efectuado en la caja especial de primera enseñanza, resultaron de existencia 16.320 pesetas y 19 céntimos.

Diputado.—La prensa gallega da cuenta de la visita hecha al general ministro de la Guerra, en Mondariz, por nuestro distinguido amigo don Antonio Barroso y Castillo, á la vez que de la fiesta celebrada en Cambarros, á la que acompañó tambien nuestro querido amigo á los señores Montero Rios y Vincenti, y en la que se pronunciaron entusiastas brindis. Mucho celebramos pase agradablemente los días en aquellos frescos lugares el digno representante de esta circunscripción, recibiendo señaladas muestras de atención de las eminencias políticas que allí residen temporalmente.

Nacimientos.—En el año anterior de 1886 se anotaron en Córdoba 1879 nacimientos, y en la provincia 15917; y como las defunciones solo ascendieron á 1726 y 11777, respectivamente, resultó un aumento de población en la capital de 153 almas, y en la provincia de 4140.

No escarmientan.—Anteayer sorprendió un guardia municipal á un muchacho que, desprovisto de toda clase de ropas, se bañaba en las inmediaciones al molino de Martos. De vez en cuando practicaba ejercicios gimnásticos saltando desde el molino al agua. El último salto fué el que revistió mas importancia, puesto que desde la Ribera cayó en el depósito municipal.

Campeon.—El que lo es decidido de los intereses del comercio contra los abusos que se cometan por las empresas explotadoras de las vias férreas, señor don Juan Diaz Forcada, pasó por Córdoba ayer en el expres con dirección á Madrid.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á dos desconocidos, de 28 á 30 años de edad, que el 14 de Julio sustrajeron un reloj de plata con cadena, y varios efectos de casa, de Rafael Martinez Serrano.

Duchas.—Por regar á los transeúntes al mismo tiempo que hacia lo propio con las macetas colocadas en el balcón de su casa, ha sido denunciada una vecina de una calle céntrica que tuvo la desgracia de que la viera el municipal del distrito.

Reglamento.—Se ha publicado el orgánico reformado del Cuerpo de ingenieros de minas.

Bien venido.—Segun leemos en "El Noticiero," de Lrcra, ha sido nuevamente destinado á continuar sus servicios en la garnición de esta capital, el teniente de infantería don Mariano Gómez Navarro.

Matrimonios.—Durante el año próximo pasado de 1886 se verificaron en esta capital 258, y en la provincia 2315.

Bronca gorda.—En la plazuela de los Olmos tuvieron anteayer acalorada discusión varios individuos, cuyas cabezas se hallaban invadidas por los espíritus de Montilla. Hubo palabras de mal sonido y fuera del pentágono, gritos dados con toda la fuerza que permitían sus pulmones, y á mayor abundamiento salió á relucir un completo almacén de armas blancas y negras. Al quite el municipal del distrito, pero cuando uno de los combatientes, apodado el Bicho, salía de la refriega llevaba una herida contusa en la parte superior de su individuo. La casa de socorro fué con la víctima.

Balneario.—El de Santaella, cuyas salubres aguas son generalmente reconocidas como de las mas excelentes para la curación de muchas enfermedades, se vé en la actualidad muy animado, acudiendo á él muchas personas de diversas provincias en busca de alivio ó completa curación de sus dolencias. Su actual arrendatario el laborioso industrial don Enrique Hernandez, dueño de la magnífica casa de baños de la Merced, en Córdoba, ha llevado á cabo en aquel establecimiento grandes obras para ponerlo en condiciones de poder ofrecer las convenientes comodidades á los que lo visitan, y ya principia á recoger el fruto de sus desvelos, pues los que allí han encontrado la salud son los que con mas encomio hablan de las virtudes medicinales de aquellos manantiales, de los que se hacen tambien gran número de pedidos de botellas y del lodo sulfuroso procedente de sus charcas.

Promete.—Nuestro paisano el banderillero Bebe sobresalió entre los peones en las corridas de toros que se jugaron en Tudela de Navarra los días 27 y 28 del mes anterior, según dicen las revistas taurinas.

Pensamiento.—El ambicioso es un esclavo con tantos amos cuantas son las personas que pueden serle útiles.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de carbón "Solano," del término de Espiel.

Cantar.—Quisiera un rayo de luna—ser, por llegar á tu lecho, y al inundarlo de luz—decirte lo que yo siento.

Puente Genil.—Tres novilladas parece se preparan en aquella población las que tendrán lugar los días 15, 16 y 17 del corriente, para las cuales ha sido contratado el espada novillero Tomás Monge, Pata.

Escuela.—Por traslado del maestro que la servia, ha quedado vacante la superior de Aguilar. Corresponde al turno de concurso.

Consumos.—El repartimiento de ellos está de manifiesto hasta el día 6 en la villa de Granjuela.

Comité.—El del partido conservador liberal de Villaviciosa se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Carlos Vargas Calvo.

Contribuciones.—Del 4 al 8 se cobrarán las de Torrecampo, y al 9 las de Hinojosa, Viso y Rute. De ayer al 7 las de Montoro.

Efectos del calor.—Por causar heridas graves á un convecino suyo, fué detenido anteayer un sujeto de Montoro, por la guardia civil de aquel puesto, y entregado al Juzgado de instrucción del partido, para lo que proceda.

Certificados.—Se han expedido de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia, á favor de don Rafael Rivas y don Francisco Blanco.

Al dueño.—El alcalde de Santa Eufemia ha anunciado que en aquel término ha aparecido un cerdo de un año, sin procedencia conocida.

Repartimiento.—Hasta mañana se halla á la vista en Villaharta el de la contribución de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería.

Joya.—Se hacen grandes elogios del broche que las señoras de Sevilla envían á Su Santidad con motivo de su próximo jubileo sacerdotal. El dibujo es de puro estilo gótico. Lleva 580 piedras montadas al aire, la mayor parte brillantes y algunas gruesas perlas y esmeraldas. Irá en un magnífico estuche de terciopelo blanco con un escudo recamado de oro.

Ejemplo.—Han estado en peligro de morir intoxicadas en Málaga dos distinguidas señoritas que dejaron nardos y jazmines en sus alcobas.

Conciencia.—Se han devuelto bajo sigilo de confesión á un párroco de Lorca 9.400 reales como parte de 18.800 que había perdido un caballero.

Las barbas del vecino.—Dice un periódico de Sevilla que aquella ciudad atraviesa un periodo de verdadera decadencia. Despues atribuye esto á lo que ocurre en la política local. Venga esa mano, compañero.

La panacea.—Para curar los males de la política y de la Administración propone como único remedio un periódico de Madrid, llevar á los altos cargos á hombres de limpia historia, y de gran prestigio. ¿Y qué sería entonces de los que no tienen ni lo uno ni lo otro? Tendrían que oír.

No hay deuda.—Ha sido preso en Málaga un sujeto que hace ya diez y ocho años mató á otro. Fué denunciado por el hijo de la víctima, que siendo niño,

presenció el crimen, cuyo espectáculo le produjo una parálisis en la lengua mas de un año.

Imágenes.—Tres pequeñas de Nuestra Señora del Rosario se exhibirán en la Exposición marítima de Cádiz. Una es la que llevaba don Juan de Austria en la capitana en la batalla de Lepanto. Las otras dos son las que iban en las flotas y galeones á América, y conservan en la espalda las argollas que las sujetaban para que en los vaivenes del mar no cayesen al agua.

Martos.—Nos dicen de aquella población de la provincia de Jaén, que se hacen grandes preparativos para hacer agradable la estancia en ella á los forasteros que acudan á la feria, que promete estar animada.

Siniestro.—En la noche del viernes se produjo en Ronda un devastador incendio que devoró la casa-comercio de don Faustino Peralta y la de don Mariano Ordoñez, amenazando destruir los edificios colindantes. Lo mismo las autoridades que la guardia civil, carabineros y el pueblo todo dieron pruebas de arrojo para sofocarlo, dirigidos por el ingeniero don Carlos Cuadra.

Agencia. En Lora del Rio está vacante la recaudación de contribuciones.

El duque de Edimburgo.—El doce asistirá á la inauguración de la Exposición marítima de Cádiz, y será obsequiado con un gran banquete.

Distingo.—Dice un colega madrileño que hay poca gente que piense en política. No nos disgusta eso; lo que nos causa pena es que haya poca gente que piense en el pais.

Alumbrado eléctrico.—El Ayuntamiento de Zafra trata de instalarlo en aquella importante población.

Circulares.—Las está repartiendo el señor don Vicente Morán, individuo de la comisión organizadora de *El Archivo de la prensa española*, establecida en Madrid, y que habrá de ser muy beneficiosa para el periodismo.

Ensayos.—Se están haciendo para el cultivo del ramio en Alcoy, Valencia y Castellón.

Pipas.—Se hace subir á 300.000 el número de las de alcohol alemán que en lo que va de año han entrado por los puertos de España.

De paseo.—Es extraño verte enamorado, porque tienes talento, y el amor no es propio de un filósofo.—Si así fuera, sería muy triste la suerte de las mujeres, que no podrían ser amadas sino de los tontos.

CHARADA.

Primera dos fué un poeta de ingenio, y de mucha estima; primera tres, en las cartas; todo, lector, en Turquía.

Solución á la charada anterior
LO-CU-RA.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

EL DR. R. BURILLOT

DENTISTA DE LA FAMILIA REAL tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves días que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flojos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías.—12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.—410.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentra solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La invención de San Estaban, proto-mártir.—Mañana, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco, en sufragio de su esposa que fué doña Joaquina Rosa Heredia.

—Ultimo día de novena á Santa Ana, en la Iglesia de San Cayetano, á las siete de la tarde.

—En el Convento de Religiosas Dominicas del Smo. Corpus Christi tendrá lugar mañana á las diez, una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzman, la que será oficiada por una lucida Capilla de música, y en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez y Francés.

—Hoy á las seis de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en honor del Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la real Iglesia de San Pablo. Mañana, á las siete, tendrá lugar la Misa de Comunión, y á las diez habrá una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. D. José Rodriguez Fernandez. Los fieles que confesados y comulgados visiten mañana referida Iglesia, ganarán indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

—Hoy, primer día de solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Santa Isabel, á las seis de la tarde, costeadó por una devota.

—El día cinco del corriente á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor una solemne función á Santa María Magdalena, Penitente, en la que predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio y Larragueta.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez
esposa que fué de D. Antonio Carrasco y Luque,
falleció el día tres de Agosto de 1883.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Pablo, de 6 á 9, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Paulina Rodriguez y Villalobos
DE CARBONELL,
falleció el día 4 de Agosto de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las seis á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA FLORENCIA PASCUAL
VIUDA DE G. ABREU,
falleció en Cádiz el 6 de Agosto de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que el día 6 del corriente gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha Señora, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, desde las 6 á las 10 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sus hijas las Excmas. Señoras doña Rosa G. Abreu y condesa de Cárdenas, ruegan á sus amigos eleven á Dios alguna oracion por su alma.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazagana á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 24 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

SANTAELLA

(TERMINO DE LA RAMBLA)

Córdoba

SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18° CENTIGRADO

Temporada desde 1.º de Julio á 30 de Setiembre

Inauguración de un nuevo establecimiento que contiene á más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mugeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones, elefantiasis y demás procesos inflamatorios del aparato de la visión, desarreglos menstruales, flujos blancos y otros signos de alguna dolencia uterina y vaginal, en las manifestaciones sifilíticas del segundo y tercer período y ulceraciones crónicas y rebeldes á todo tratamiento, tengan ó no por causa alguna diatesis ó discrasia, etc., etc.

En las enfermedades internas tales como la epístaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, hemorragias, diarreas, tenesmo, flatulencia, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliar y urinaria; vicios escrofulosos, clorosis, anemia, raquitismo, etc., así como en las afecciones espermáticas conocidas por histerismo, convulsiones, catalepsia, coria, hipocondría é ictericia.

Pídanse Memorias facultativas escritas por el Dr. Reina y Puyón, que prescribió estas aguas durante muchos años al pie de los manantiales.

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernandez, Casa de Baño, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de todos sulfurosos.

Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Carretera 15.—Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento

CARNE QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Caienturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Sueltos. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.
Abierto desde las seis de la mañana.

DROGUERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

DE
A. GIMENEZ BARBA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos quimicos para la farmacia y las artes.
También se encontrará un magnifico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.
Además se encontrarán Aguas minerales de las mas acreditadas españolas, y extranjeras.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres de los españoles, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy día se ven hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cañés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cañés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: Señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.
Precio de 24 rs. cada frasco,

(Establecida en 1832.)

LA ZAPARRILLA

de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

- Ulcas Inveteradas,
- Erupciones malignas,
- Escrofulas,
- Sifilis,
- Reumatismo, y
- toda clase de enfermedades purulentas de impureza de la sangre y los humores.

Siempre falla en sus efectos si se usa el medicamento sin purificación.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Farmulario oficial Francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso: tumores, obstrucciones y hinchazón de los miembros, afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Menstruación irregular**, **la Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), **la Trisita**, la **Sifilis constitucional**, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de las mas energicas para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.— El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra *Mano* y firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se arriendan varios graneros de diferentes cabidas en la calle de los Manriques núm. 9. Para tratar con su encargado calle de las Cabezas núm. 2. s15—4

Se venden tinajas y botas que han servido de aguar iente, y candiotas para vinagre. Pueden verse, de 9 á 12 de la mañana, Juan Rufo 29. s8—4

Desde el día se arrienda la casa calle de Lineros número 86. En el número 84 darán razón. s4—4

La noche del lunes se extravió desde la plazuela de San Pedro á Santiago un abanico, recuerdo de familia. La persona que se lo halla encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Alfonso XII núm. 54, se le gratificará. s6—6

Se hace almoneda solo por seis días, plazuela de Capuchinos núm. 4, de una cama inglesa doble, dos colchones de lana bellón, una cómoda de caoba maciza, una mesa de figura tallada de caoba cuadros y espejos, galerías de figura, cortinas y varios efectos y dos docenas de sillas torneadas. Todo desde el día. s6—6

AVISO.
Se venden juntos ó separados los frutos pendientes de las viñas de la Palomera y Naranjuelos. Para tratar con don Manuel de Moya, Espartería núm. 7. s10—7

Se vende un bufete y una cama de hierro de persona. Carrera del Puente núm. 98 informarán. s8—7

Se arrienda la casería de las Puertes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vias de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilár y á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8—6

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarería, con dos hornos, espaciosas habitaciones para depósito de materiales. Para tratar Librería del "Diario de Córdoba," San Fernando 34.

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para ovejías, y los montes para cabras de la dehesa de los Pueros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. s8—2

A LOS PROPIETARIOS DE MOLINOS DE ACEITE.
Se venden empiedros de todas dimensiones, de granito de los Arenales de Córdoba, con rulo ó corredera y solería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Inurrria, Arca del Agua núm. 32. s8—2

Se vende una cama de hierro, maqueada, propia para matrimonio. Para verla y tratarla calle de Alcántara número 10. Tiene buenas referencias. s4—2

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal, y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. s15—13

En el establecimiento de máquinas de coser, Ayuntamiento 14 y 16, se venden cajas vacías que se pueden aplicar para entresuelos ó entarimados. s8—5

Se vende, para cortar en Agosto corriente, la alameda negra que hay en la hacienda llamada Magdaleno, situada en los términos de Castro del Río y Montilla, y se oyen proposiciones en esta ciudad calle de Maese Luis núm. 8. s8—5

Para el Otoño del presente año están de manifiesto en la casa del Excelentísimo señor Marqués de Benamejía las condiciones bajo las cuales se admiten cerdos en la dehesa de Pendillillas hasta el número de mil cabezas. Tambien se arriendan los graneros de la casa de campo de dicho Excelentísimo señor. s8—5

FOTOGRAFIA

DE
José Nogales

Calle de San Fernando número 102
CÓRDOBA.

Retratos de todas clases y tamaños, grupos, reproducciones y ampliaciones, á precios muy arreglados.
Especialidad en retratos de niños de todas edades por el procedimiento instantáneo.
Se hacen grupos de familias, corporaciones y colegios, á domicilio, y se toman vistas de edificios y paisajes dentro y fuera de la capital. s8—5

Se arrienda desde el día la casa número 88 calle de San Fernando. En la de Fernando Colón 17 informarán de su precio y condiciones. s8—6

Baños minerales del Horeajo

TERMINO DE LUCENA
(CÓRDOBA)

Aguas Cloruradq Sódicas-Sulfurosas.

De segura curación para las enfermedades propias de la mujer, dermatosis herpéticas en sus diversas manifestaciones, sífilis secundaria y terciaria, escrofulismo y sus derivados gastralgias, úlceras de las piernas, consecuencia de pulmonías y fiebres tifoideas, reuma elevando su temperatura, padecimientos del aparato respiratorio y en general en todas aquellas afecciones que reclamen una medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Hospedaje bueno y ventilado.
Gran instalación de baños generales y gabinetes con hermosas tinas de mármol.
Paseos, alamedas y jardines.
Salon de recreo, piano, periódicos políticos y de noticias.
Se instalará en la presente temporada un gran establecimiento de coloniales, café y restaurant, á cargo de don Francisco Serrano, comerciante de Lucena.
Los bañistas que deseen fonda pueden ir á la Suiza, en Lucena, y por los coches diarios combinados tomar las aguas.
Competencia en lo económico del servicio.
Temporada oficial, 1.º Julio al 30 de Setiembre.

VENTA.
Se venden dos casas, una antigua solariega, sita calle Campanas núm. 4, con hermosa cuadra para 20 caballos y

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE
J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22
CÓRDOBA.



CASTILLO Y COSTI.
JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue.
Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA
ó sea
Guía del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

D. RAFAEL HURTADO MORENO.
Cirujano-Dentista,
Ha trasladado su domicilio de la calle de San Fernando núm. 117 á la del Paraíso núm. 8, donde tiene el honor de ofrecer su nueva casa y gabinete operatorio-Dental mecánico, con todos los instrumentos y aparatos para el tratamiento y curación de las enfermedades de la boca, así como para la construcción de toda clase de piezas artificiales para la buena pronunciaci6n y fácil masticaci6n. s8—8

Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde, contigua á la núm. 104 de la calle Alfonso XII. Para tratar con el Procurador de este Colegio don Federico Alfaro, calle de San Pablo número 51. s4—1

De superior calidad y por arrobas, se venden melones en la plazuela de San Pedro núm. 3. s15—1

De la propiedad del señor don José Trinidad Ariza, vecino de Baena, desapareció en la noche del 28 al 29 de Julio próximo pasado una mula cerril de dos á tres años, alzada regular, pelo negro peceño, con raya de mulo y negro en la tabla derecha del cuello figurando un corazón con seis cuchillos atravesados. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, será gratificada. s4—1

Gran fábrica de calzados de lujo

DE
RAMON GONZALEZ

Almagra 19
CÓRDOBA

Centro de adelantos agrícolas é industriales

DE
Francisco Trotter

SEVILLA.

Trilladoras á vapor, segadoras, ahechadoras, desgranadoras de maiz, gradas, rastrillo «Acme», bieldos, arados de tres surcos, molinos harineros, molino especial para yerros y para sebos, prensas para aceite y maquinaria en general.

Máquina segadora invencible «La Continental» número dos, su precio 2540 reales vellón, hay vendidas más de 400, y en Córdoba, el señor don Manuel Olalla de la Torre, Carreteras 13, compró tres segadoras Continental número dos y una guadañadora número seis, que sin decir más puede informarse de sus magnificos resultados el señor labrador que le interese saber donde tiene su economía verdad.

El Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera compró una segadora Continental número 2 el año pasado, y para este año ha comprado otra igual: esto lo dice todo.

Catálogos y listas de señores compradores á quien los pida.

Para más detalles dirigirse á mi representante
JOSÉ MARIA CLOT,
Muros núm. 12

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedregal (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con tu ariento, todo á precios arreglados.